

# Alerta Infraestructura - Abril 2023

## PROINVERSIÓN relanza el proyecto Carretera Longitudinal de la Sierra - Tramo 4

El 31 de marzo de 2023 PROINVERSIÓN anunció el relanzamiento del concurso público para la adjudicación de la concesión de la Carretera Longitudinal de la Sierra - Tramo 4 ("Proyecto"). El Proyecto es una iniciativa estatal cofinanciada que consiste en la entrega en concesión de 955 km de carretera que conectan los departamentos de Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac e Ica. De la mencionada área, el futuro concesionario deberá encargarse de tres (3) tipos de intervenciones: (i) el mantenimiento periódico inicial de 770 km de carretera; (ii) la rehabilitación y mejoramiento de 180 km de carretera; y (iii) la construcción, operación y mantenimiento de 5 km de carretera.

Se espera que el Proyecto beneficie a 1 600 000 habitantes dentro de su área de influencia en función al movimiento comercial, agropecuario y de turismo que reciba la carretera, lo cual redundará en un crecimiento económico de los departamentos de Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac e Ica.

Actualmente, el Proyecto está en pleno concurso; sin perjuicio de ello, PROINVERSIÓN ha comunicado que se encuentra trabajando en la actualización de los documentos del mismo para la pronta adjudicación del Proyecto. Así, se ha trazado tentativamente seguir el siguiente cronograma:

N°	Fecha tentativa	Hito
1	Mayo 2023	Actualización técnica y económica del Proyecto.
2	Junio 2023	Actualización de las bases del concurso y elaboración de la versión inicial del contrato.
3	Hasta noviembre 2023	Precalificación de los postores.
4	Diciembre 2023	Elaboración de la versión final del contrato.
5	Enero 2024	Adjudicación del Proyecto.

---

Para mayor información, por favor contactar a [Verónica Sattler](mailto:vsattler@estudiorodrigo.com)  
([vsattler@estudiorodrigo.com](mailto:vsattler@estudiorodrigo.com)), [Alejandro Manayalle](mailto:amanayalle@estudiorodrigo.com)  
([amanayalle@estudiorodrigo.com](mailto:amanayalle@estudiorodrigo.com)) y/o [Diana Briones](mailto:dbriones@estudiorodrigo.com)  
([dbriones@estudiorodrigo.com](mailto:dbriones@estudiorodrigo.com)).